



EXCMO. AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor, 27

37500 CIUDAD RODRIGO

(SALAMANCA)

Teléfono 923 49 84 00 - Fax 923 49 84 01

www.aytociudadrodrigo.es

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA
Nº 89/2017, DE 15 DE FEBRERO.

En Ciudad Rodrigo, a quince de febrero de dos mil diecisiete.

Vista la solicitud de ayuda económica presentada en este Ayuntamiento por el Bolsín Taurino Mirobrigense, con **CIF G-37386729**, de cara a sufragar en parte gastos de la celebración del programa cultural del Carnaval del Toro 2017 de esta ciudad que organiza dicha entidad.

Teniendo en cuenta la estrecha relación que existe tradicionalmente entre este Ayuntamiento y el Bolsín Taurino Mirobrigense.

Por la presente Resolución vengo en disponer lo siguiente:

Primero.- Conceder una Subvención Municipal de TRESIENTOS EUROS (300 €) al Bolsín Taurino Mirobrigense de Ciudad Rodrigo, con destino a sufragar en parte los gastos de la celebración del programa cultural del Carnaval del Toro 2017 de esta ciudad.

Segundo.- Por el Bolsín Taurino Mirobrigense se deberá presentar en este Ayuntamiento, antes del día **30 de diciembre de 2017** relación de los gastos efectuados en la actividad subvencionada, debidamente firmada por el Presidente/a y el Tesorero/a del Bolsín Taurino, junto con las FACTURAS originales que sumen al menos, el TOTAL de la cantidad concedida.

Tercero.- El incumplimiento de la obligación de justificación del importe recibido, dará lugar al reintegro de las cantidades percibidas, todo según lo previsto en la 35, punto 17, de Ejecución del Presupuesto para 2016, Régimen de Subvenciones y con carácter general por la vigente legislación local, por la Ley General Presupuestaria, Ley General Tributaria y demás Normas de la Administración General o Autonómica que sea de aplicación.

Cuarto.- Dese cuenta de esta Resolución a los interesados.

Lo manda el Sr. Alcalde Presidente D. Juan Tomás Muñoz Garzón, por ante mí el Secretario Acctal. que doy fe.

EL ALCALDE PRESIDENTE.

Fdº. Juan Tomás Muñoz Garzón.

EL SECRETARIO ACCTAL.



P.A.M.

Fdº. Carlos Hernández Rubio.